



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
EN NOMBRE DE LA NACIÓN



Por Cuanto:

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán confiere a doña:

Luz Ademia Gonzales Carlos

el **Grado de Bachiller en Turismo y Hotelería**

Por haber cumplido con los requisitos establecidos en el Estatuto y en el Reglamento General de Grados y Títulos y por haber sido aprobado en la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, Escuela Profesional de Turismo y Hotelería.

Por tanto:

Se le expide el presente Grado Académico de Bachiller para que se le reconozca como tal y se le otorguen los derechos que las leyes de la República le concedan.

Dado y firmado en Huánuco a los 30 días del mes de Setiembre del año 2021.

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
Dr. GUILLERMO AUGUSTO BOCANGEL WEYDERT
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
Abog. YERSEL Y KARIN FIGUEROA QUINONEZ
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
Dra. MELIDA SARA RIVERO LAZO
DECANO

Autorizado por Resolución N° 0263-2021-UNHEVAL-CU del 30/09/2021
Con Fecha de C.U.: 29 de Setiembre de 2021



Huánuco, 19 de Noviembre de 2021
DNI N°: 48220667

Libro N° 31 Folio N° 892 Registro N° 892

ABRE_GYT: B

MODALIDAD: AUTOMATICO

NOMBRE DE LA TESIS:

MODALIDAD DE ESTUDIOS: P

DIPLOMA: O

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN DE HUÁNUCO
LUZ ADEMA GONZALES CARLOS
INTERESADO

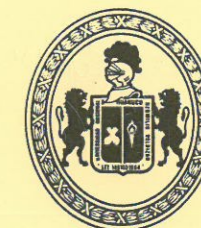


CELESTINA ALBORNOZ LEIVA
JEFE
UNIDAD DE GRADOS Y TITULOS



UHV023008840

UHV023008840





REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
EN NOMBRE DE LA NACIÓN



EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN, confiere
el Título Profesional de:

Licenciada en Administración Turística y Hotelera

a:

LUZ ADEMIA GONZALES CARLOS

por haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, previamente
aprobado por la **Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, Carrera
Profesional de Turismo y Hotelería.**

POR TANTO, se le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Huánuco el 25/03/2024.



Lourto
3
Lic. NINFA YOLANDA TORRES MUNGUÍA
SECRETARIA GENERAL



[Firma]
Dr. GUILLERMO AUGUSTO BOCANGEL WEYDERT
RECTOR



Melida Sara Rivero Lazo
Dra. MELIDA SARA RIVERO LAZO
DECANA

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD	023
TIPO DE DOCUMENTO	1, NÚMERO: 48220667
ABREVIATURA DEL GRADO/TÍTULO	T
MODALIDAD DE OBTENCIÓN	SUSTENTACIÓN DE TESIS
MODALIDAD DE ESTUDIOS	P
FECHA DE CONSEJO UNIVERSITARIO	25/03/2024
RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO	C.U. N° 1610-2024-UNHEVAL, FECHA: 25/03/2024
TIPO DE EMISIÓN	O
LIBRO: 35	FOLIO: 270
	REGISTRO: 270



Huánuco, 26 de abril del 2024

Luza
 UNHEVAL UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO
 LUZ ADEMIA GONZALES CARLOS



Celestina
 Lic. CELESTINA ALBORNOZ LEIVA
 JEFE
 UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaria General de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco:
 CERTIFICA que el presente diploma es auténtico.

Huánuco, 08 de abril de 2024

Yolanda
 Lic. NINFA YOLANDA TORRES MUNGUIA
 SECRETARIA GENERAL



UHV023019896

UHV023019896





PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
GONZALES CARLOS, LUZ ADEMIA DNI 48220667	BACHILLER EN TURISMO Y HOTELERÍA Fecha de diploma: 30/09/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 25/03/2016 Fecha egreso: 19/03/2021	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO <i>PERU</i>
GONZALES CARLOS, LUZ ADEMIA DNI 48220667	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA Fecha de diploma: 25/03/24 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO <i>PERU</i>


Mg. Melchor Nicanor Morales Espinoza
REGUC: 15829
DIRECTOR REGIONAL DE DESARROLLO Y
HABILITACIÓN PROFESIONAL